TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Examen de admisión

REFERENCIA: Reclusos presentan examen de admisión a la UNAM. (20 de noviembre de

2019). Economía hoy. Recuperado de https://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-

mx/noticias/10211332/11/19/Reclusos-presentan-examen-de-admision-a-la-

UNAM.html

ENLACE CORTO: http://bit.ly/37F0HGg

Reclusos presentan examen de admisión a la UNAM

NOTA: La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicó el examen de

ingreso a nivel licenciatura a personas en reclusión que desean estudiar una carrera

en la modalidad a distancia.

En un comunicado, la UNAM informó que de 2013 a la fecha se han registrado 54

aspirantes, de los cuales 20 fueron seleccionados en las licenciaturas de Ciencias

Políticas y Administración Pública, Contaduría, Derecho, Pedagogía y Trabajo Social.

Señaló que con este programa la UNAM atiende las solicitudes de la Dirección General

de Tratamiento para Adolescentes de la Ciudad de México, el Centro Femenil de

Reinserción Social "Tepepan" y la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social de

Oaxaca.

Mencionó que en días pasados se aplicó el examen en la Ciudad de México, a una

persona de la Comunidad de Atención Especializada para Adolescentes (CAEA), así

como a 12 aspirantes (11 hombres y una mujer) internos en el Centro Penitenciario

de Santa María Ixcotel, Oaxaca.

COMENTARIO: La necesidad de garantizar a las personas privadas de su libertad el derecho a recibir educación es de vital importancia puesto que contribuye a la participación e inclusión a la sociedad. El hecho de encontrarse bajo esta condición social no debe ser un factor de exclusión y es por ello, que la UNAM contribuye a su inclusión y formación educativa aplicando el examen de admisión nivel superior y reconociendo que, así como la libertad es un derecho también lo es la educación.

Sin embargo, son necesarias políticas que atiendan al mejoramiento de las condiciones de los presos, pues es necesario ayudarlos antes y durante el proceso educativo obteniendo espacios de estudio y asesoramiento de docentes, ya que la realidad que tiene la prisión impone un contexto de seguridad estricto.

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado